

Ambato, 13 de Abril de 2013

Señores

SOCIOS DE JAVELAR CIA. LTDA.

Perigo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Durante el 2012 las actividades de la compañía se desarrollaron en condiciones similares al ejercicio anterior, los precios de los productos se mantuvieron estables, hierro y electrosoldados decrecieron en un 5%, Solo el Cemento tuvo un incremento bajo del 2% menor al 4.6% de inflación anual.

Lo que si se evidencio en el año fue la irregularidad en el abastecimiento de ciertos materiales en el campo de los electrosoldados, así como la provisión de cemento Chimborazo fue inestable y escasa, por lo que incursionamos regularmente en la comercialización de cemento Selva Alegre.

La morosidad de nuestra cartera a pesar de la selección hecha para otorgar crédito represento un problema significativo redundando en mayores cargas financieras por endeudamiento y sobregiros.

La competencia en el medio es muy dura, ofreciendo condiciones de Precios y plazos incomprensibles lo que nos ha afectado con la pérdida de varios clientes muy significativos por su volumen de compra.

Las disposiciones legales pertinentes como las resoluciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas estrictamente, las operaciones contables se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la Administración de la Compañía se la llevó con conocimiento de la Sra. Presidenta.

Las obligaciones de la Compañía han sido honradas a tiempo.

En el aspecto administrativo se han aprovechado los recursos materiales, económicos y humanos disponibles, buscando siempre a la satisfacción de nuestros clientes.

Las cifras consignadas en los balances reflejan la situación actual depurada de la empresa, el total de Activos en el 2012 suman \$110,716.54 con un



decrecimiento del 28.26% respecto al año anterior. Los pasivos \$82,565.14 por su lado han disminuido en un 39% respecto al mismo año.

Tanto el Volumen total de Ventas (\$607,750.91) cuanto el porcentaje de utilidad bruta (10.21%) de ejercicio no presentan cambios significativos el incremento de gastos de ejercicio determinaron que al final del ejercicio suframos una pérdida de \$ 3,021.74, a pesar de lo cual se deberá calcular un valor de Anticipo Mínimo a pagar al Estado en el presente año.

Es necesario puntualizar que la carga tributaria actual es excesiva para empresas pequeñas. Tanto el anticipo mínimo cuanto las retenciones en la fuente implican una doble carga sobre la misma actividad, independientemente de que los resultados del ejercicio sean positivos. Su recuperación por el lado de las retenciones generan costos legales que pueden bien llegar a ser del mismo valor de lo reclamado y el anticipo mínimo a la larga se convierte en un verdadero impuesto a la actividad empresarial. Como hemos sostenido anteriormente la carga financiera que esto nos representa es excesivamente alta lo que nos obliga a distraer fondos que deberían servir para aumentar el giro del negocio.

De acuerdo a la normativa legal el año 2012 es de plena adopción de las NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera), lo que no presenta problemas mayores por las características del negocio; alta rotación de nuestros inventarios, bajo nivel de morosidad de nuestros clientes y la composición de nuestros activos depreciables.

A partir del 2012 la vigencia plena de estas normas determinan que nuestros procesos administrativos y contables mejoren sustancialmente revelando la situación real de la empresa.

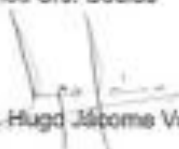
Previsiones para el 2013.- Si bien es cierto la incertidumbre electoral paso, este año nuevamente será de precampaña para las elecciones seccionales por lo que obra pública local se prevea que habrá, por lo que esperamos que las ventas en el presente año mejoren significativamente.

Deberemos buscar nuevos mecanismos para atraer al consumidor final permitiéndonos mejorar tanto nuestro flujo de caja como los ingresos brutos de la Cia.



Es necesario estudiar la posibilidad de Comercialización con otro u otros puntos físicos de venta en la ciudad, cuanto a travez de otras formas de asociación comercial. (Consortios o personas naturales)

De los Srs. Socios


Ing. Hugo Jacome Verdesoto

GERENTE

C/c Archivo./Super.Cías.